



DE CORCONTE

Al llegar este año a Corconte, como consecuentes agustistas, nos sorprende extraordinariamente las obras que ya se han hecho en el nuevo Gran Hotel en construcción.

El año último, cuando oíamos explicar al propietario de este establecimiento balneario, nuestro querido amigo don Juan Correa, sus proyectos de construir un nuevo hotel en Corconte, creímos que se trataba de un hotel corriente, casi vulgar, con alguna comodidad mayor que las que hoy tiene el hotel actual, y nada más.

Ya está toda la planta baja y casi terminado el primer piso, falta aún el segundo piso, que urge terminar para que el tejado esté puesto antes de que lleguen los temporales de nieve, tan intensos en estas altitudes. Para activar la construcción, trabajaron gran número de obreros horas extraordinarias, viéndose adelantar las obras por momentos. Esta actividad continuará todo el año, pues nos dice el gran Ignacio, el administrador modelo, que el señor Correa tiene el propósito de que se inaugure para la próxima temporada; entonces, cuando hagamos una detallada descripción de este Hotel modelo, quizá el más completo de cuantos hoteles existen en los balnearios españoles y en el que no se burlará nada, pues según tenemos entendido se gastarán en él un millón de pesetas.

Como en todas las obras ocurre, hemos presenciado el primer accidente ocurrido desde que empezaron; un joven obrero se cayó de un andamio a un montón de piedras produciéndose extensas heridas en la cabeza por donde sangraba abundantemente. El médico del balneario don Augusto Barrado y la señorita santanderina Concha Santamaría, que se encontraba tomando las aguas, le asistieron con gran solicitud sin que por fortuna resultasen heridas graves.

El autor del proyecto de estas obras, lo es el distinguido joven don Valentín Lavín de Noval, que si no estuviera ya "consagrado" como un arquitecto notable, bastaría este proyecto para acreditarlo.

La temporada de verano en Corconte ha sido este año brillantísima, por aquí han desfilado todos los artificios y neofiticos de nuestra provincia y casi todos los de las demás provincias de España, que disfrutaron de una temperatura deliciosa, no faltando las excursiones al Valle de Pas, a Reinosa, a Soneillo y otros puntos. La fama de Corconte se va extendiendo por todas partes, sus preronas son los que estuvieron aquí el año último y el anterior y el otro y así sucesivamente. Cada vez es mayor la concurrencia, por eso la necesidad de otro hotel mejor era ya inaplazable.

En esta segunda quincena de septiembre, cesó el ruido de los agustistas ahimados y bullangueros, quedamos sólo los "inofensivos", personas maduras que deslizan las horas carterá adelanta semisilenciosas. Sólo queda un "pollito bien", José Miguel Quijano Agüero, a quien se disputan, como es natural, todas las pollitas del balneario.—M.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Biques entrados:
"Totín García", de Gijón, con carga general.
"Magdalena García", de Bilbao, id.
"Crámond", de Gijón, con maíz.
Despachados:
"Totín García", para Gijón, con carga general.
"Magdalena García", para Gijón, id.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Desde esta fecha hasta fin del corriente mes, queda abierto en los Negociados de Policía y Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento la matrícula correspondiente para el ingreso en el Instituto de Carbaljal, Colegio de Sordomudos y ciegos y Academia de arte y confesión.
Las instancias documentadas se presentarán durante las horas de oficina, de 9 a 1 y de 4 a 6 en los citados Negociados.

UNA FUNCION TEATRAL

Los antiguos alumnos agustinos
El día de mañana domingo, ha sido designado por este Cuadro Artístico, para celebrar la función teatral en el Círculo Católico de Obreros y que hace días dimos cuenta en estas columnas. También dijimos que la velada sería acogida con gran entusiasmo entre el público concurrente a este teatro, y prueba de nuestra inequívoca afirmación la pequesísima cantidad de localidades que quedan, pues muchísimo público las ha solicitado con gran anticipación.

TRIBUNALES

SUSPENSION
El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa del Juzgado de Santona, seguida por lesiones, contra Lucio Rodríguez, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

Para los soldados de Africa
La fiesta de la botella

Largamente siente y demuestra nuestro pueblo, la sacudida patriótica, vibrante al calor de una venganza necesaria, para satisfacción del orgullo Nacional, y pues sus manifestaciones, tienen representación principal, en los importantes donativos de todas las clases con que se obsequia a nuestro soldado, confortando su espíritu y prodigándole en satisfacción interior españolista, es conveniente que el fin de aplicación, sea tanto más práctico, cuanto que sus resultados obedezcan mejor al bien para que se destina: de ahí que me permita exponer una "idea", que de encontrarse aceptable, pueda hallar eco en la opinión, dándole acogida en el diario de su digna dirección. Pretendo al darle forma, aunar ofrecimientos, los que complementándose, responderán mejor y más prácticamente, en sus efectos.

En días anteriores he leído, que el Balneario de Solares donaba importante cantidad de riquísima agua de sus privilegiadas fuentes, líquido de un valor incalculable en la economía del enfermo y teniendo en cuenta que la principal contrariedad con que se tropieza para hacer llegar a los necesitados el agua medicinal, estriba en el empaque, creo sea útil y necesario organizar "La fiesta de la botella".

Una fiesta más, una nueva nota simpaticísima, tanto más agradable cuanto que estando al alcance de toda posición social, permite que todo el mundo (sin excepciones) sea donante y consiguientemente, igualmente por todos permita sentir la inmensa alegría de contribuir al alivio del soldado, en sus necesidades.

Podría invitarse a empresas marítimas y ferroviarias a su transporte gratuito? Téngase en cuenta que su aplicación había de darse a hospitales.

El Gobierno por su parte, despierta con energía y trata de dotar con toda clase de elementos al ejército, para ello no se opone en nada a la ayuda y cooperación eficazísima de la acción espontánea y ciudadana.

Si para algo valiera esta proposición y se generalizara, encontrando eco en la costa andaluza, donde por su proximidad al campo de operaciones, es de más fácil y cómoda realización, nuestros valientes podrían tener grandes reservas de tan necesario líquido, apagar de mortificantes sedes, que por la ineluctancia del país insano y la fiebre de la lucha, con su cansancio, tanto mortifica al combatiente.

Otros balnearios de aguas convenientes (algunos han ofrecido) secundarían a buen seguro, nuestra acción.

Un montañés.
La prensa local tiene la palabra.

ESPECTACULOS

GRAN CASINO DEL SARDINERO
A las seis de la tarde: La comedia en tres actos "Las de Caín".
The Damsit - Orquesta Boldi.

TEATRO PEREDA
A las siete y a las diez: Dos grandes secciones por el célebre mago, artista de la Real Casa italiana, Leonard.

SALA NARBON
Desde las siete: Tercera y última jornada de "La dama gris".

FRONTON SANTANDER EZZEL-JAI
A las seis y media de la tarde: Primer partido a 30 tantos.
Segundo partido a 40 tantos.
A las diez de la noche: Primer partido a 30 tantos.
Segundo partido a 40 tantos.

BOLSAS

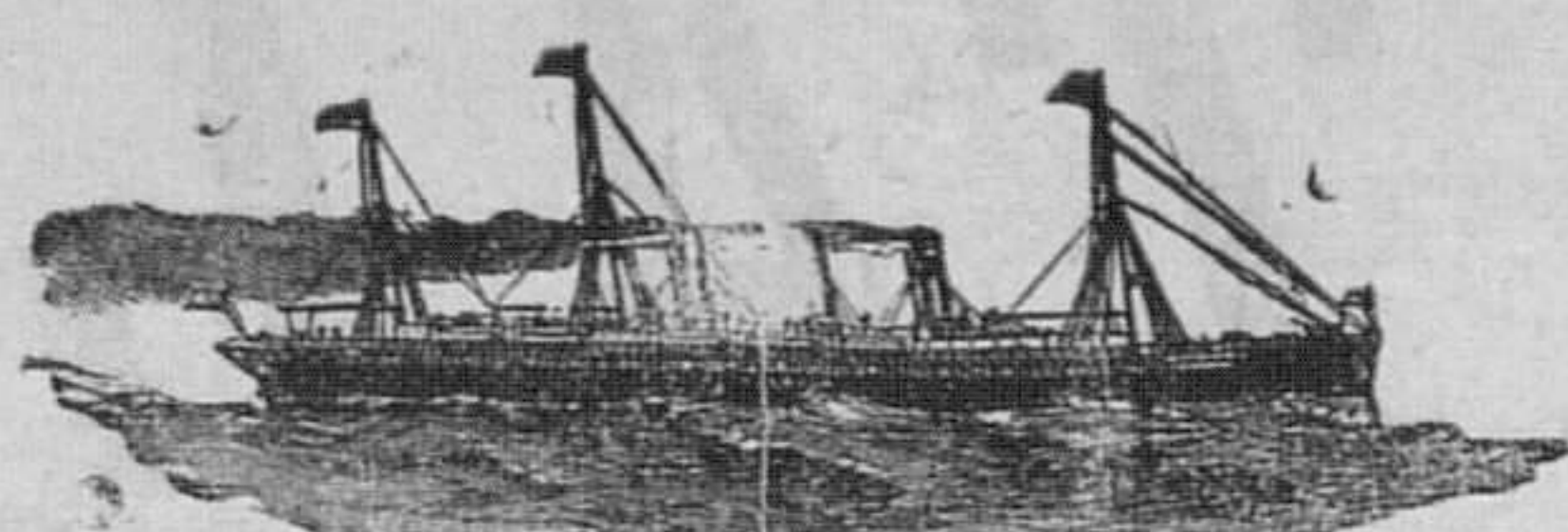
Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows include: Interior serie F, E, D, C, B, A, G and H, mortizable 5%, 4%, Banco de España, Hispano Americano, abacaleras, vortas, vlcantes, vlcuaceras, Acciones prejerentes, Idem, Idem ordinarias, vclulas 5%, vlcuaceras estampilladas, Idem no estampilladas, exterior serie F, vclulas al 4%, francos, libras, vares, vclars, (Del Banco Hispano-Americano).

DE BILBAO

Table with columns: 16 de septiembre, FONDOS PUBLICOS, Amortizable 5 por 100, 1917, series A y C, Ayuntamiento de Bilbao, a 91'75, ACCIONES, Banco de Bilbao, Unión Minera, Banco Agrícola Comercial, Ferrocarriles Vascongados, Naviera Sota y Aznar, Unión Resinera, Explosivos, Banco Hispano-Americano, OBLIGACIONES, Ferrocarril de Tudela a Bilbao, Ferrocarril Norte de España, Idem Vascongados.

Cotización de corredores de la plaza

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Interior 4 por 100, pesetas 2,000, a 67'75, OBLIGACIONES, Fe recarril de Asturias, Galicia y León, Idem de Ciudad Real a Badajoz, Idem de Almansa, Idem de Alsasua, Electra de Viesgo, Constructora Naval, Santander 16 de septiembre de 1921, adjunto de turno, Julio Cortiguera.



Vapores correo españoles

Compañía Transatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de septiembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—550 pesetas, más 26 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—575 pesetas, más 15 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Linea de Buenos Aires

En la segunda quincena de septiembre—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CADIZ

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasaje de todas clases con destino a MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabaniella, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española Barcelona

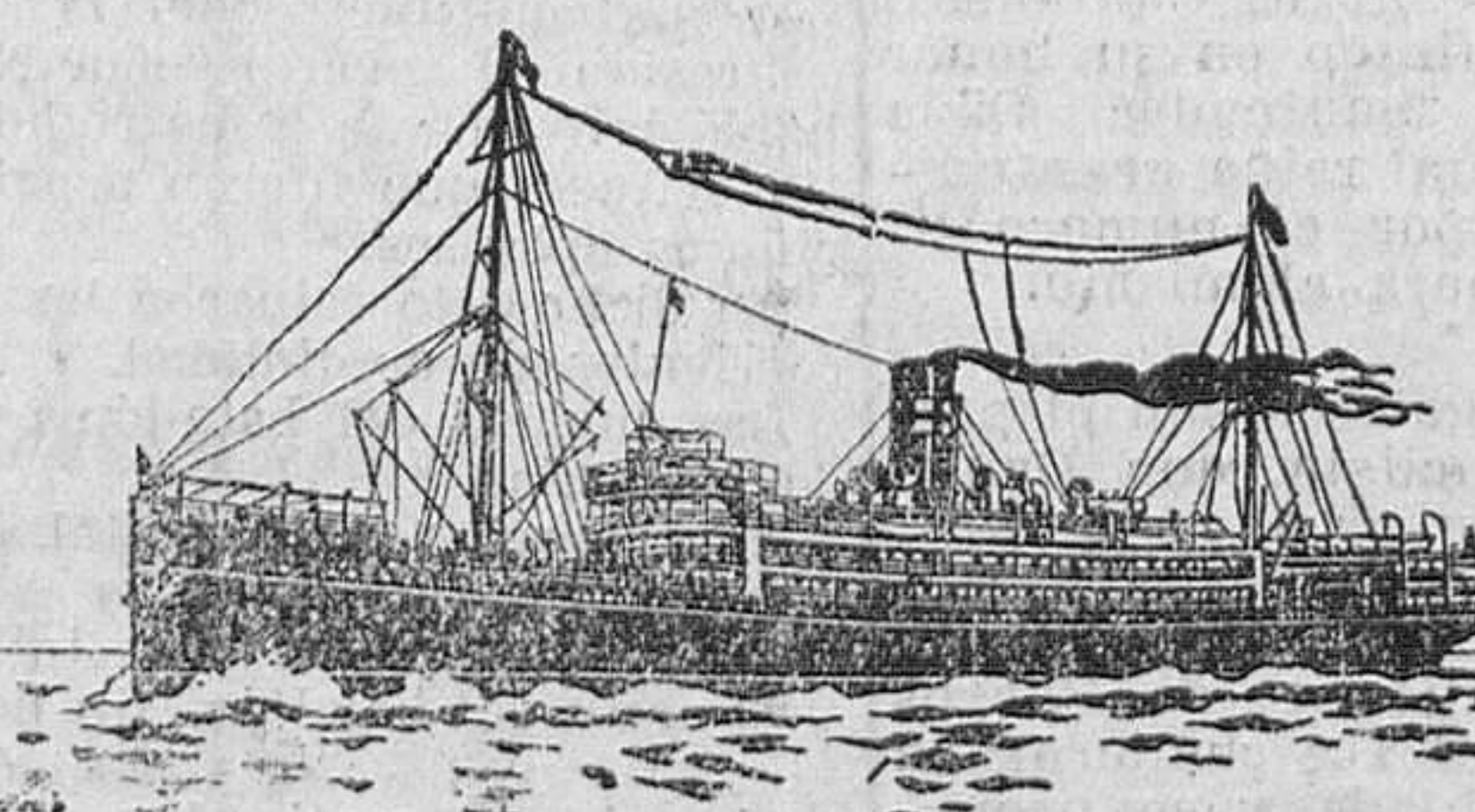
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Arbitraje portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAOLA.—BARCELONA



Linea Pinillos VIAJE RAPIDO A HABANA

El 28 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor correo español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Preferencia, Individuales, Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera ordinaria.

Precio en tercera clase: 565 pesetas, más los impuestos.

Para más informes dirigirse al Agente General en el Norte

DON FRANCISCO GARCÍA - Apartado núm. 35

WAD-RAS, NUMERO 3, PRINCIPAL-SANTANDER

Compañie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
Rápidos a cuatro hélices
Habana y Veracruz
Proximas salidas

Vapor FLANDRE de 11.500 toneladas, saldrá el 17 de septiembre.
Vapor ESPAGNE de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 9 de octubre.
Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 68.

Holland América Line
VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO DE PASAJEROS DE
SANTANDER a HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS
El día 26 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor LEERDAM (de 16.000 toneladas) admitiendo pasajeros.

Table with columns: HABANA, VERACRUZ. Rows: Tercera preferente, Tercera ordinaria.

ESTOS VAPORES SON COMPLETAMENTE NUEVOS, CONSTRUIDOS EL AÑO ACTUAL, SIENDO ESTE EL PRIMER VIAJE QUE HACEN. EN TERCERA CLASE ORDINARIA TIENEN COMEDORES INDEPENDIENTES, FUMADORES, BARES, ETC. EN ESTA CLASE TODOS LOS DEPARTAMENTOS SON DE CUATRO LITERAS, MUY COMODAS PARA FAMILIAS.
Para solicitar pasaje, dirigirse al Agente en GIJON y SANTANDER, Don Francisco García.—Wad-Ras, 3, principal.—Apartado 38.—SANTANDER.

Holland América Line
SERVICIO RAPIDO DE CARGA A CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS
El 29 de septiembre saldrá de Santander el vapor holandés ANDEJK (10.000 toneladas de porte)

admitiendo toda clase de CARGA para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, GUINIFUEGOS, VERACRUZ, PUERTO MEXICO, TAMPIO y GALVESTON, directamente y sin transbordos.
Para solicitar cabida, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCÍA. SANTANDER

Garage Vallina y C.

AGENCIA DE LOS AUTOMOVILES "AUDI", "MATHIS" y "ESPAÑA"
Automóviles y camiones de alquiler. Servicio permanente y a domicilio. Taller de reparaciones. Vulcanizados.
Jaulas independientes disponibles. Prensa para colocar maizcos. Cubiertas nuevas de segundo stock con 25 por 100 de descuento.
AUTOMOVILES EN VENTA
"España", 8/10 HP. faetón con alumbrado y puesta en marcha, nuevo, 19.500 pesetas.
"Protos", 14/35 HP. magnífica limousine, 25.000 pesetas.
"Ford", ruedas metálicas, faetón, 4.500 pesetas.
"Detroit", 6 cilindros, faetón, buen estado, 11.000 pesetas.
"Ben z limousine", alumbrado Bosch, 20.000 pesetas.
Omnibus "Fiat", F 2., 12 asientos, 20.000 pesetas.
Idem id., 18, B 4., 30 asientos, 28.000 pesetas.
Camión "Peugeot", 4 toneladas, 10.000 pesetas.
Idem "Berliet", id. id., 13.000.
Idem id., 5 id., 15.000 pesetas.
SAN FERNANDO, 2 - TELEF. 616

Garage FIAT SARDINERO

TELÉFONO 21-08
Venta y alquiler de coches y camiones nuevos y usados y tractores agrícolas garantizando sus resultados, la casa "FIAT" ofrece la máxima garantía de economía, solidez, velocidad y elegancia.
LIMPIAS
Hotel restaurant y Bar Royal. El único con servicio a la carta. Automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.
Ayuntamientos
Alquilarse 20 hectáreas terreno propio para plantaciones a distancia no mayor de 30 kilómetros Santander preferible linde con carretera o vía. Condiciones por carta a don Julián García, San Fernando, 6, primero, Santander.

RELOJERIA Y PLATERIA Julián Sanjuán

22, SAN FRANCISCO, 22 SANTANDER

Oficina Social de Casas Católicas

OFICINA DE COLOCACIONES
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Garage FIAT SARDINERO

TELÉFONO 21-08
Venta de Omnibus en inmejorable estado de conservación de la acreditada marca "FIAT" entregándoles en el acto a precios reducidos. Alquiler de los mismos para excursiones y peregrinaciones.

Servicios públicos

Table with columns: SANTANDER-MADRID, SANTANDER Y ONTANEDA-ALCEDA, SANTANDER-OVIEDO, SANTANDER-BILBAO, SANTANDER-LIÉRGANES, MARRÓN A SANTANDER, SANTANDER-LIÉRGANES, SANTANDER-CABEZON, SANTANDER-LLANES, SANTANDER-TORREAVEGA. Rows include: RAPIDO, CORREO, MIXTO, TREN DE MERCANCIAS, SALIDAS, etc.



ENTRAN EN ACTIVIDAD LAS BATERIAS DEL GURUGU

LABOR DE LOS AVIADORES Melilla.—Dos aparatos de la escuadrilla militar, tripulados, uno por el capitán Mateos...

NOTICIAS OFICIALES En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial: "Hoy han salido dos columnas, al mando del general Tuero y Berenguer..."

LA MUERTE DE UN ARISTOCRATA DEL TERCIO Granada.—Por carta de un oficial, dirigida a la condesa de Guadiana...

LA MUERTE DE UN AVIADOR Melilla.—Ha llegado a esta plaza el conocido agricultor don José Canton...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...

En las zonas de Geta, Tetuán y Larache no ocurre novedad. Las tropas, me dicen los generales Berenguer (don Federico) y Tuero...

ATAQUES Y CONTRATAQUES Melilla.—Las baterías de las posiciones avanzadas hicieron hoy fuego contra los lugares en que los moros tienen emplazados los cañones del Gurugu.

LOS MOROS DE NADOR Melilla.—Varios periodistas han comprobado que los moros de Nador han evacuado esta plaza y han puesto en libertad a los prisioneros.

LO QUE DICE MAURA Madrid.—En la fiesta de la Independencia de la República de San Salvador que se celebró hoy en el Hotel Ritz...

LAS JUNTAS DE DEFENSA BARCELONA.—El Noticiero Universal publica una intervención con un coronel del Ejército sobre organización y actuación de las Juntas de defensa.

Después de relatar el funcionamiento de la Junta de defensa de infantería, refiere que lo de Marruecos ocurrió única y exclusivamente por falta de material...

UN TELEGRAMA Ayer se recibió el siguiente telegrama: "Córdoba para Santander. José Carrillo, Presidente Federación Gremial Córdoba."

SEGUNDA SESION DEL PLENO DE LA ASAMBLEA A las cinco de la tarde se constituyó la Asamblea en pleno.

Después de amplio debate se acordó retirar las conclusiones formuladas y que presentara otras la Ponencia...

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

Asamblea nacional de la Federación Gremial Española

VISITA A LA FABRICA DE HARRINA LACTEADA Y LECHE CONDENSADA "NESTLE"

A las nueve y veinte de la mañana, y en tren especial, salieron los asambleístas con objeto de visitar la fábrica de harina lacteada "Nestlé", de La Penilla de Cayón.

El perímetro que ocupa la fábrica "Nestlé" estaba engalanado con banderas españolas y las de la Sociedad. Una vez llegados, los visitantes se dividieron en grupos de treinta o treinta y cinco...

Terminada la visita a la fábrica, pasaron a la exposición, bello pabellón artísticamente adornado por el floricultor montañés don José Laguilón, y en el que figuraban todos los productos de la fábrica "Nestlé".

Seguidamente fueron invitados a pasar a una bonita tienda de campaña, levantada al efecto, donde se les sirvió un espléndido "lunch", que terminó a la una de la tarde...

Después de amplio debate se acordó retirar las conclusiones formuladas y que presentara otras la Ponencia, a tenor de las observaciones hechas al discutirse el tema.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.

Música Programa de las obras que ejecutará hoy, a las ocho de la noche, la banda municipal, en el paseo de Pereda: "Viva Aragón", pasodoble. — Armandas. Intermedia "La buena sombra". — Brull. "Capricho rifeño", sobre motivos populares. — Power. Preludio y romanza del acto tercero de "Lohengrin". — Wagner. "Hacia el oasis", marcha mora. — Roig.

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 642. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Luis Ruiz Zorrilla ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ-NUÑEZ, 13. TELEFONO 632

Mostazas Trevijano Son el más fino y sano estimulante.

Adoración Nocturna Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el turno 4.º San Emeterio y San Celedonio.

Exploradores Mañana, a las nueve y media, se presentarán en el Club, con uniforme, todos los que forman las tropas de Santander.

Pelayo Gullarto Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, 2.º derecha. Teléf. 656

Un choque En el pueblo de Aes, cerca de Puente Viego, chocaron violentamente dos automóviles. Uno de ellos matrícula de Madrid número 3.652 y otro Ford propiedad de don Salustiano Díaz, vecino de El Soto.

Como consecuencia del encuentro, los automóviles sufrieron importantes averías, principalmente el Ford, que quedó destruido. El señor Díaz recibió varias lesiones de pronóstico reservado. El Juzgado de Puente Viego interviene en este asunto.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, 1.º. Teléfono 175.

Ayer falleció en esta ciudad don Luis Buil y Bayard, catedrático de este Instituto general y técnico, del que era director interino. Era el finado un hombre culto, de ameno y agradable trato, y un químico notable, que había aplicado sus conocimientos científicos a la industria, ganando con ello honra y provecho.

Trabajaba ávidamente en su laboratorio y sus informes y análisis le habían valido ser muy bien considerado en el mundo científico. Como profesor, era también muy estimado por sus compañeros y alumnos.

En Santander contaba con generosas simpatías y amistades. Damos nuestro sentido pésame a su afilida esposa, hermano don Pablo y demás familia. A nuestros lectores rogamos encomiendan a Dios el alma del finado.

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL. Especialista en huesos, músculos, articulaciones. Consulta de 11 a 1. Wad-Ras, 7, 1.º segunda puerta. Domicilio, Wad-Ras, 7, 1.º derecha.

Dr. Ortiz Villota ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. MEDICINA GENERAL. Consulta de doce a una y media. Hernán Cortés (Arcos de Dórga) 5, 2.º

En las zonas de Geta, Tetuán y Larache no ocurre novedad. Las tropas, me dicen los generales Berenguer (don Federico) y Tuero...

ATAQUES Y CONTRATAQUES Melilla.—Las baterías de las posiciones avanzadas hicieron hoy fuego contra los lugares en que los moros tienen emplazados los cañones del Gurugu.

LOS MOROS DE NADOR Melilla.—Varios periodistas han comprobado que los moros de Nador han evacuado esta plaza y han puesto en libertad a los prisioneros.

LO QUE DICE MAURA Madrid.—En la fiesta de la Independencia de la República de San Salvador que se celebró hoy en el Hotel Ritz...

LAS JUNTAS DE DEFENSA BARCELONA.—El Noticiero Universal publica una intervención con un coronel del Ejército sobre organización y actuación de las Juntas de defensa.

Después de relatar el funcionamiento de la Junta de defensa de infantería, refiere que lo de Marruecos ocurrió única y exclusivamente por falta de material...

UN TELEGRAMA Ayer se recibió el siguiente telegrama: "Córdoba para Santander. José Carrillo, Presidente Federación Gremial Córdoba."

SEGUNDA SESION DEL PLENO DE LA ASAMBLEA A las cinco de la tarde se constituyó la Asamblea en pleno.

Después de amplio debate se acordó retirar las conclusiones formuladas y que presentara otras la Ponencia...

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

En la discusión del tema segundo —Modificación del artículo 198 de la vigente ley del Timbre—, intervinieron en pro de la conclusión formulada por la Ponencia los señores don Fulgencio de Miguel, de Madrid, y don José Castany, de Barcelona.

TEATRO PEREDA

Empresa FRAGA

Sábado, 17 de septiembre

DOS GRANDES SECCIONES A LAS SIETE DE LA TARDE Y DIEZ DE LA NOCHE

Grandioso éxito del célebre ilusionista de la Real Casa italiana

LEONARD

Nuevas experiencias de moderna magia de salón. Suceso inmenso de la maravillosa sánambula moderna

Mme. LEONARD

TELEPATIA—AUTO SUGESTION TELEGRAFIA HUMANA, ETC. (El espectáculo se dividirá en TRES PARTES)

Acete de oliva purificado

LA EXCLUSIVA

SUBSTITUTE A LA MANTECA ÚNICA EN SU CLASE

Pídase en todos los establecimientos Fábrica: "SANTA LUCÍA" (S. R.) SANTANDER

Acete de oliva purificado

LA EXCLUSIVA

SUBSTITUTE A LA MANTECA ÚNICA EN SU CLASE

Pídase en todos los establecimientos Fábrica: "SANTA LUCÍA" (S. R.) SANTANDER

Acete de oliva purificado

LA EXCLUSIVA

SUBSTITUTE A LA MANTECA ÚNICA EN SU CLASE

Pídase en todos los establecimientos Fábrica: "SANTA LUCÍA" (S. R.) SANTANDER

Acete de oliva purificado

LA EXCLUSIVA

Gran Casino del Sardinero

HOY, SABADO 17 de septiembre

A las seis en punto, la comedia en tres actos de Alvarez Quintero

LAS DE CAÍN

The Dansant—Orquesta Boldi

ARTRITICOS, NEFRITICOS

Agua de Corconte

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

E. CORTIGUERA DENTISTA Paseo de Pereda, 10

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. - Teléf. 428

EL MIEDO DE LOS MOROS ANTE EL AVANCE Melilla.—El día que el tren blindado pasó de la Segunda Caseta, los moros sufrieron una gran impresión...